



Municipalidad de La Plata

Período 2013

Registro de Decretos

Folio N° 002825

LA PLATA;

02 OCT 2013

Visto la nota cursada por la SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION, por la cual se informa que la agente del Jardín de Infantes y Maternal N° 4 "Paulo VI", señora **Roxana ANTELO MOREIRA**, se encuentra haciendo uso de la Licencia por Enfermedad, del 1 al 15 de Octubre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la Docente **Verónica LIRIO**.

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Designase por el periodo comprendido entre 1 y 15 de Octubre de 2013, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 93º de la Ley 11757, en la DIRECCION COORDINACION DE EDUCACIÓN – Jardín de Infantes y Maternal N° 4 "Paulo VI"-, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCIÓN"-, a la Docente **Verónica LIRIO**, DNI. 29.705.836, mientras dure la Licencia de la señora **Roxana ANTELO MOREIRA**, DNI. 25.690.218, Legajo Nro. 15.471; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCIÓN"-.

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

J. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata



Dr OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata